

**ACTA CONSTITUTIVA**  
**“SIMPLE ASOCIACIÓN EX-ALUMNOS MONSERRATENSES”**

En la ciudad de Córdoba-Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los diez días del mes de mayo del año 2021, se reúnen en el carácter de **socios fundadores** de una Simple Asociación, sin fines de lucro, las siguientes personas: **MIGUEL MATEO QUADRELLI**, de nacionalidad argentino, de profesión Comerciante, fecha de nacimiento 27/09/1956, DNI N° 12.745.348, C.U.I.T. N° 23-12745348-9, con domiciliado real en Avenida Los Plátanos 1561, B° Los Plátanos, de la ciudad Capital, provincia de Córdoba; **ADRIAN GUILLERMO RODRIGUEZ**, de nacionalidad argentino, de profesión Comerciante, fecha de nacimiento 19/05/1959, DNI N° 13.151.601, C.U.I.T. N° 20-13151601-1, con domiciliado real en calle Faustino Allende 140, B° Cofico, de la ciudad Capital, provincia de Córdoba; **ANTONIO LUIS RODRIGUEZ**, de nacionalidad argentino, de profesión Comerciante, fecha de nacimiento 02/09/1955, DNI N° 11.972.468, C.U.I.T. N° 20-11972468-7, con domiciliado real en calle Las Vertientes 2817, B° La France, de la ciudad Capital, provincia de Córdoba; **FRANCISCO HECTOR MUCILLI**, de nacionalidad argentino, de profesión Ingeniero Civil, fecha de nacimiento 19/08/1957, DNI N° 13.372.079, C.U.I.T. N° 20-13372079-1, con domiciliado real en calle Puesto del Marqués 5567, B° Quebrada de las Rosas, de la ciudad Capital, provincia de Córdoba; **JOSE CARENA**, de nacionalidad argentino, de profesión Comerciante, fecha de nacimiento 22/03/1957, DNI 12.994.747, CUIT N° 20-12994747-1, con domicilio real en calle Sarmiento, B° Progreso, de la ciudad Unquillo, provincia de Córdoba; **VICTOR HUGO TAPIA**, de nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 11/03/1958, DNI 12.209.992, CUIT N° 20-12209992-0, con domicilio real en Av. Tronador 2450, B° Parque Capital, de la ciudad Capital, provincia de Córdoba; **JORGE ALBERTO LOPEZ**, de nacionalidad argentino, de profesión, fecha de nacimiento 21/10/1957, DNI 13.683.281, CUIT N° 24-13683281-2, con domicilio real en Pasaje Madera 560, Planta Baja, Dpto. 9, B° General Paz, de la ciudad Capital, provincia de Córdoba; intervenimos en nombre propio y derecho, siendo todos mayores de edad, gozando de plena capacidad, y declaramos no estar afectados por ninguna restricción ni limitación legal, y expresamos que hemos **resuelto constituir una Simple Asociación**, que se registrará por las disposiciones de los artículos 187 subsiguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y

**RESOLVEMOS:**

- 1. Constitución:** Constituir formalmente en este acto la asociación simple propugnada, con los caracteres esenciales que se especifican en la presente acta;
- 2. Denominación:** La entidad que por la presente se constituye se denominará **“SIMPLE ASOCIACION EX-ALUMNOS MONSERRATENSES”**;
- 3. Sede Social:** se fija en calle LAS VERTIENTES 2817, B° LA FRANCE, de la ciudad Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina;
- 4. Estatuto Social:** A continuación se da lectura al estatuto confeccionado para la ocasión, y por

considerar que el mismo se ajusta a las características de la institución constituida, queda aprobado en general y en particular. El texto completo se transcribe en cuerpo separado y se anexa, debiéndose tener al mismo como parte integrante de la presente acta. Dicha transcripción deberá ser refrendada por quienes resulten electos Presidente y Secretario de la Simple Asociación.

**5. Autoridades:** Acto seguido se procede a la elección y designación de las autoridades sociales, que conforme al estatuto aprobado tendrán un mandato de dos (2) años, quedando integrada de la siguiente manera:

**Comisión Directiva:**

**PRESIDENTE: FRANCISCO HECTOR MUCILLI**, de nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 19/08/1957, DNI N° 13.372.079, C.U.I.T. N° 20-13372079-1, con domicilio real en calle Puesto del Marqués 5567, B° Quebrada de las Rosas, de la ciudad Capital, provincia de Córdoba;

**VICEPRESIDENTE: ADRIAN GUILLERMO RODRIGUEZ**, de nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 19/05/1959, DNI N° 13.151.601, C.U.I.T. N° 20-13151601-1, con domiciliado real en calle Faustino Allende 140, B° Cofico, de la ciudad Capital, provincia de Córdoba;

**SECRETARIO: MIGUEL MATEO QUADRELLI**, de nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 27/09/1956, DNI N° 12.745.348, C.U.I.T. N° 23-12745348-9, con domiciliado real en Avenida Los Plátanos 1561, B° Los Plátanos, de la ciudad Capital, provincia de Córdoba;

**PROSECRETARIO: ANTONIO LUIS RODRIGUEZ**, de nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 02/09/1955, DNI N° 11.972.468, C.U.I.T. N° 20-11972468-7, con domiciliado real en calle Las Vertientes 2817, B° La France, de la ciudad Capital, provincia de Córdoba;

**TESORERO: JORGE ALBERTO LOPEZ**, de nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 21/10/1957, DNI 13.683.281, CUIT N° 24-13683281-2, con domicilio real en Pasaje Madera 560, Planta Baja, Dpto. 9, B° General Paz, de la ciudad Capital, provincia de Córdoba; **VOCALES**

**TITULARES: VICTOR HUGO TAPIA**, de nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 11/03/1958, DNI 12.209.992, CUIT N° 20-12209992-0, con domicilio real en Av. Tronador 2450, B° Parque Capital, de la ciudad Capital, provincia de Córdoba; **JOSE CARENA**, de nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 22/03/1957, DNI 12.994.747, CUIT N° 20-12994747-1, con domicilio real en calle Sarmiento, B° Progreso, de la ciudad Unquillo, provincia de Córdoba.-

**Comisión Fiscalizadora:** al contar con menos de 20 asociados se opta por prescindir del órgano de fiscalización, art. 190 CCyC;

Todas las autoridades designadas por el presente aceptan el cargo.

**PATRIMONIO INICIAL:** el patrimonio inicial es de **pesos Cinco mil (\$ 5.000)**;

**UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA:** expresan los comparecientes, que: a) no son personas expuestas políticamente; b) no revisten la calidad de sujetos obligados en los términos del artículo 20 de la ley 25.246; y c) han tomado conocimiento sobre las normas de prevención del lavado de dinero y de otras actividades ilícitas contempladas en las leyes 25.246, 26.087 y

en las resoluciones 11/2011 y 21/2011 y modificatorias, de la unidad de información financiera dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

**DECLARACIÓN JURADA**, asimismo, todos los firmantes manifiestan que, en su carácter de miembros de la Comisión Directiva, declaran no hallarse afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para el desempeño en los cargos conferidos.

**AUTORIZACION:** Autorizamos al Sr. LOPEZ JORGE ALBERTO, DNI 13.683.281 y/o al Sr. ADRIAN GUILLERMO RODRIGUEZ, DNI 13.151.601, a fin de que actuando en forma conjunta, separada, individual, indistinta y/o alternada puedan realizar todos los trámites tendientes a la registración de la presente acta constitutiva y estatuto que a continuación se detalla, ante la Inspección General de Personas Jurídicas de Córdoba, realicen las operaciones que fueren menester, solicitar rúbrica de los libros sociales y contables, y para que puedan realizar todos los trámites necesarios ante la Administración Federal Ingresos Públicos (AFIP) y, cualquier otro organismo público o privado que lo requiera para la obtención de sus fines. Facultándoseles asimismo y de manera expresa para aceptar y/o proponer las modificaciones, supresiones y/o adiciones que sean necesarias, tanto en el acta constitutiva cuanto en el estatuto, conforme las indicaciones y recomendaciones que pudiere realizar el organismo de contralor.

Previa lectura y ratificación del contenido de la presente, firman de plena conformidad todos los socios fundadores, al pie de ésta.